

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: OBJETIVOS Y PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN

Los miembros de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SIERRA CENTRO CENSIERTRANS S.A. tienen como finalidad brindar sus servicios al sector público y privado, un limitado apalancamiento financiero por una errada planificación presupuestaria derivo en una pérdida para este ejercicio el mismo que se contempla amortizar de acuerdo a lo que la ley dispone.

NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES PERTINENTES

Método de preparación

Los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo a las NIIF y en conformidad a los formatos requeridos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Efectivo, inversiones y otros activos financieros

Aquí encontramos el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, que son fácilmente convertibles en efectivo en el corto plazo.

Beneficios a los empleados

Se establecen pasivos correspondientes a los beneficios sociales y de ley que gozan los trabajadores bajo el control del IESS y del ministerio de relaciones Laborales.

Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen a medida que se reciben van desarrollando tanto los servicios de consultoría como los de la constructora durante el proceso de las obras.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la constructora tiene valores pendientes de cobro, como medida de prever el riesgo de estas operaciones.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con como alternativa de pago cuando las obras están en cuando están en curso y que posteriormente se van devengando.

NOTA 3. INGRESOS

	2013	2014
Aportes Socios	2000,00	6000,00
	2000,00	6000,00

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2013	2014
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	500,00	813,51
	500,00	813,51

NOTA 5. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2013	2014
Efectivo en caja	1200,00	1200,00
	1200,00	1200,00

NOTA 5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados fueron aprobados el 20 de Marzo del 2015 por la Junta General de accionistas de conformidad con el acta respectiva.